CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:20

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14836

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **2 de diciembre de 2000**, fallece el político **"Alfonso A. Barrantes Lingán"**, (1927-2000), nació en San Miguel de Pallaques - Cajamarca, fue un político, abogado laboralista y líder de la izquierda, estudio en Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la carrera de Filosofía, Educación y Derecho, su tesis que realizó fue el tema, "asedio a la delincuencia político-social", una reflexión aguda sobre la represión política en el Perú del siglo XX.

Que, el 2 de diciembre 2024, se recuerda el **vigésimo cuarto aniversario** del fallecimiento de **"Alfonso A. Barrantes Lingán",** durante su etapa universitaria se inscribió en las filas del Partido Aprista Peruano, partido fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre, apoyo la candidatura de José Luis Bustamante y Rivero, Barrantes termino discrepando con los ideales apristas, lo genero su distanciamiento en el año 1947, fue alcalde de Lima, creo el vaso de leche en Huaycán, ganándose la popularidad de la población con bajos recursos.

Que, el político Alfonso Barrantes, luego de alejarse del aprismo decide unirse al Comité Revolucionario que simpatizaba con las ideas socialistas de José Carlos Mariátegui, durante el gobierno de Manuel Odría, sufrió persecución política y fue encarcelado en el penal, El Frontón, al ser considerado por el ejército un subversivo que obedecía órdenes del comunismo internacional, termino absuelto. Falleció de cáncer en la Habana, Cuba el 2 de diciembre 2000, sus restos descansa en el cementerio Jardines de la paz del distrito de La Molina.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los políticos que siguen preservando sus ideales y principios políticos, con motivo de recordarse el **2 de diciembre,** del presente año, **el XXIV aniversario**, del fallecimiento de **"Alfonso A. Barrantes Lingán".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, **Ministro de Cultura**, para que haga extensivo el saludo, a los partidos políticos, organizaciones gremiales y sindicatos que preservan el legado de Barrantes Lingán.

Lima, 27 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 15:08:58-0500